

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO Notificación al Interesado: 200925_Not.Convocatoria Pleno P.20 .09_30 septiembre | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 728V8-6J9AP-0QFSG Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2020 a las 14:00:05 Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/09/2020 13:59 | ESTADO FIRMADO 25/09/2020 13:59 |



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?>



CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2020/4734 P.20.09_30 septiembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2020/2435.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 25 de septiembre de 2020

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2020.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 30 de septiembre de 2020**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Inicio del expediente de restablecimiento del equilibrio económico del contrato administrativo de gestión del servicio público de las Escuelas Infantiles Municipales.
- 3.-Dación de cuenta de la Resolución aprobatoria de las líneas fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2021.

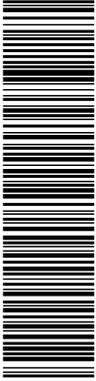
-Mociones y Propuestas:

A.-Moción del Concejales del Grupo Mixto, en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP, para la recuperación de los jardines de la Calle Salero Serval (Sotoverde) afectados por incendio.

B.-Mociones del Grupo Municipal Popular:

B.1.-Para la puesta en marcha de una lanzadera de empleo en Arroyo de la Encomienda.

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO Notificación al Interesado: 200925_Not.Convocatoria Pleno P.20 .09_30 septiembre | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 728V8-6J9AP-0QFSG Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2020 a las 14:00:05 Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/09/2020 13:59 | ESTADO FIRMADO 25/09/2020 13:59 |



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>

B.2.-A que el presupuesto municipal para 2021 sea riguroso y contemple un aumento de la inversión a costa del gasto corriente.

- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- Información del Gobierno Municipal.
- Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Fermoso